

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se anuncia subasta para la venta de 20 lotes de material inútil o en desuso. Expediente número 18/70.

El día 10 de febrero próximo, a las diez horas, se reunirá esta Junta en las oficinas de la misma, sitas en el Gobierno Militar de esta plaza, para enajenar por subasta 20 lotes de material inútil o en desuso, por un importe inicial de 770.395 pesetas.

Los pliegos de bases e informes pueden examinarse en el tablón de anuncios de esta Junta los días hábiles, de diez a catorce horas, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio. Valencia, 11 de enero de 1971.—196-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cartagena por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación de un automóvil marca «Simca V. P.», tipo Break, matrícula H 452 AS, de Argelia, como desecho para desguace.

Se saca a pública subasta, tercera, para el día 28 del actual, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación, un automóvil marca «Simca V. P.», tipo Break, matrícula H 452 AS, de Argelia, como desecho para desguace, por precio de 1.750 pesetas, sin poder obtener el certificado único de matriculación ni utilizarse el motor, el bastidor y las partes esenciales de marcha para la reconstrucción de otros vehículos ni incorporarse a otros ya matriculados.

El pliego de condiciones puede verse en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Cartagena, 8 de enero de 1971.—El Delegado de Hacienda.—134-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en Tijola (Almería).

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en Tijola (Almería).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, número 7, Madrid) en horas de nueve a trece, y en la Administración Principal de Correos de Almería.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la Administración Principal de Correos de

Almería, se concede un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Madrid, 8 de enero de 1971.—El Administrador general, M. Delgado Calvete.—67-7.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número CR-TFM-13-11.110/70, Ciudad Real.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 23 de diciembre de 1970 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CR-TFM-13-11.110/70, Ciudad Real.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Ciudad Real.—«C-503, Almadén a San Martín de Valdeiglesias, punto kilométrico 1,400 al 28,380. Transformación de firme de macadán.»

A don Antonio Mateo Galindo, en la cantidad de 7.410.218 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 7.891.606, un coeficiente de adjudicación de 0,938999995.

Madrid, 28 de diciembre de 1970.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número BU-TFM-8-11.112/70, Burgos.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 23 de diciembre de 1970 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número BU-TFM-8-11.112/70, Burgos.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Burgos. BU-821. Camino de Barbadillo del Pez a Huerta de Arriba, p. k. 0,000 al 13,000. Mejora del firme.»

A don Cirilo Sastre Sastre, en la cantidad de 4.300.000 pesetas, que produce en

el presupuesto de contrata, de 5.461.110 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,787385714.

Madrid, 28 de diciembre de 1970.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se adjudican las obras de construcción de la primera fase de la Universidad Autónoma de Barcelona.

El día 28 de julio de 1970 se verificó el acto de apertura de pliegos del concurso público para contratar las obras y proyectos de las mismas de construcción de la primera fase de la Universidad Autónoma de Barcelona, con un presupuesto máximo de adjudicación de 1.000 millones de pesetas. Autorizada el acta de dicho acto por el Notario de esta capital don Juan Mantilla Aguirre, consta en la misma que se han presentado los licitadores: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima»; «Entrecanales y Tavora, S. A.» y «Huarte y Compañía, Sociedad Anónima», empresarios agrupados temporalmente, y «Cubiertas y Tejados, Sociedad Anónima»; «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», e «Ingeniería y Construcciones Sala Amat, S. A.», empresarios agrupados temporalmente.

El concurso público fué convocado de acuerdo con las normas contenidas en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por los Decretos 923/1965 y 3354/1967, de 8 de abril y 28 de diciembre, respectivamente, y demás disposiciones de aplicación.

Teniendo en cuenta que por la Sección de Contabilidad de Hacienda de este Ministerio se ha tomado razón del gasto y que la Intervención General de la Administración del Estado ha informado favorablemente, de conformidad con lo dictaminado por la División de Ordenación y Supervisión de Proyectos y por la Junta Facultativa de Construcciones Civiles del Departamento.

Este Ministerio, en cumplimiento de lo acordado en el Consejo de Ministros de 11 de septiembre de 1970, ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar a la agrupación temporal de Empresas «Cubiertas y Tejados, S. A.»; «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», e «Ingeniería y Construcciones Sala Amat, S. A.», con residencia en Barcelona, calle Balmes, número 36, las obras de construcción de la primera fase de la Universidad Autónoma de Barcelona, por un importe de contrata de 971.101.706 pesetas, que se abonará, con cargo al crédito consignado con el número económico funcional 18.04.614 del presupuesto de gastos del Departamento, distribuido en tres anualidades: Para el ejercicio de 1970, 72.000.000 de pesetas; para el de 1971, 828.000.000 de pesetas, y para el de 1972, 71.101.706 pesetas.

Segundo.—Conceder un plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la recepción de la notificación de esta Orden ministerial, para la consignación

por el adjudicatario de la fianza definitiva, por importe de 40.000.000 de pesetas, y el otorgamiento de la escritura de contrata.

De orden comunicada del excelentísimo señor Ministro lo comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.
Madrid, 16 de octubre de 1970.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Sr. Jefe de la Sección de Contratación y Créditos.

Resolución de la Subsecretaría por la que se adjudican definitivamente las obras de ampliación de la Escuela de Arquitectura Técnica de Sevilla.

El día 2 de diciembre de 1970 se verificó el acto de apertura de pliegos de la subasta pública para la adjudicación de las obras de ampliación de la Escuela de Arquitectura Técnica de Sevilla, por un presupuesto de contrata de 15.479.181 pesetas. Autorizada el acta de dicho acto por el Notario de esta capital don José María de la Fuente Bermúdez, consta en la misma que la proposición más ventajosa es la suscrita por Enrique Ros Pellicer, residente en Madrid, calle Juan Hurtado de Mendoza, número 9, y que se compromete a realizar las obras sin baja, por lo que el presupuesto de contrata queda fijado exactamente en 15.479.181 pesetas. Por ello se hizo por la Mesa de Contratación la adjudicación provisional de las obras a favor de dicho licitador.

La subasta pública fué convocada de acuerdo con las normas contenidas en la Ley articulada de Contratos del Estado y el Reglamento General de Contratación, aprobados por los Decretos 923/1965 y 3354/1967, de 8 de abril y 28 de diciembre, respectivamente, y demás disposiciones de aplicación. El acto transcurrió sin protesta alguna, con el cumplimiento de las normas vigentes y pliegos de condiciones generales y particulares.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar definitivamente a Enrique Ros Pellicer, residente en Madrid, calle de Juan Hurtado de Mendoza, número 9, las obras de ampliación de la Escuela de Arquitectura Técnica de Sevilla, por un importe de 15.479.181 pesetas, que sirvió de base para la subasta pública. El citado importe de contrata, de 15.479.181 pesetas, base del precio que ha de figurar en la escritura pública correspondiente, se abonará, con cargo al crédito 18.04.652 del presupuesto de gastos del Departamento, en la siguiente forma: en 1970, 834.291 pesetas, y en 1971, pesetas 14.644.890 pesetas.

Segundo.—En consecuencia, el presupuesto total de estas obras, incluidos honorarios facultativos, queda fijado exactamente en 15.952.096 pesetas, que se abonará, con imputación al indicado crédito de numeración 18.04.652 del presupuesto de gastos de este Ministerio, en dos anualidades: en 1970, 1.000.000 de pesetas, y en 1971, 14.952.096 pesetas.

Tercero.—Conceder un plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la recepción de la notificación de esta Orden ministerial, para la consignación por el adjudicatario de la fianza definitiva, por importe de 619.188 pesetas, y el otorgamiento de la escritura de contrata.

De orden comunicada por el excelentísimo señor Ministro lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.
Madrid, 22 de diciembre de 1970.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Sr. Jefe de la Sección de Contratación y Créditos.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Dirección de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz» del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso número 1/1971 para la adquisición de aparatos y dispositivos.

Se convoca concurso público número 1/1971, para la adquisición de:

4-0. Aparatos y dispositivos. — Unidad conservación órganos trasplante.

Los pliegos de condiciones y demás circunstancias de este concurso se hallan expuestos en el tablón de anuncios de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz» (avenida del Generalísimo, 177, Madrid-20), pudiendo ser remitidos por correo a cuantos industriales lo soliciten.

El plazo para la presentación de ofertas finaliza a las catorce horas del día 25 de enero de 1971, para los que se presenten en las oficinas de la Ciudad Sanitaria. Para los depositados en las oficinas postales de Correos se computará como fecha de presentación la consignada en el matase-llos, pudiendo ser ésta como máximo dentro del día anterior al del vencimiento reseñado.

Madrid, 9 de enero de 1971.—El Director, Doctor don José Miguel Cuesta Inclán.—193-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización), por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Redes complementarias y terciarias de acequias, desagües y caminos en la finca Dehesa Boyal de Hogueira y sector XIII, de la zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres)».

Como resultado de la subasta pública anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 261, de 31 de octubre de 1970, para las obras de «Redes complementarias y terciarias de acequias, desagües y caminos en la finca Dehesa Boyal de Hogueira y sector XIII de la zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres)», cuyo presupuesto de contrata asciende a diez millones quinientas cuarenta mil seiscientos veinticuatro pesetas (10.540.724 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a don Emilio Gutiérrez Mercado, en la cantidad de ocho millones ochocientos cincuenta y cuatro mil doscientas ocho pesetas (8.854.208 pesetas), con una baja que supone el 16 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de diciembre de 1970.—El Director general, P. D. el Subdirector general del Instituto Nacional de Colonización, Odón Fernández Lavandera.—141-A.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se anuncia concurso para la compra de 20.000 toneladas de cebada, a importar.

Se hace pública la convocatoria de un concurso para la compra de 20.000 toneladas de cebada, a importar.

Las ofertas, debidamente reintegradas, deberán presentarse por cuadruplicado,

en sobre cerrado, con la inscripción «Oferta de venta de cebada para el concurso de 20.000 toneladas (veinte mil toneladas métricas), a importar», en el Registro de las Oficinas Centrales de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales, Beneficencia, 8, Madrid, hasta las doce horas del día que finalice el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales, el día y hora que se señale en el tablón de anuncios del Servicio Nacional de Cereales.

Las bases del concurso están expuestas en el tablón de anuncios de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, Dirección General de Comercio Exterior y en la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales.

Madrid, 13 de enero de 1971.—El Director general, José Luis Luqué Alvarez.—92-B.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se anuncia concurso para la compra de 30.000 toneladas de sorgo, a importar.

Se hace pública la convocatoria de un concurso para la compra de 30.000 toneladas de sorgo, a importar.

Las ofertas, debidamente reintegradas, deberán presentarse por cuadruplicado, en sobre cerrado, con la inscripción «Ofertas de venta de sorgo para el concurso de 30.000 toneladas (treinta mil toneladas métricas), a importar», en el Registro de las Oficinas Centrales de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales, calle de Beneficencia, 8, Madrid, hasta las doce horas del día que finalice el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales, en el día y hora que se señale en el tablón de anuncios del Servicio Nacional de Cereales.

Las bases del concurso están expuestas en el tablón de anuncios de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, Dirección General de Comercio Exterior y Dirección General del Servicio Nacional de Cereales.

Madrid, 13 de enero de 1971.—El Director general, José Luis Luqué Alvarez.—93-B.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Organismo autónomo «Aeropuertos Nacionales» por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación de una tienda de regalos en el aeropuerto de Ibiza.

Este Ministerio, con fecha 21 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar, mediante el sistema de concurso, la explotación de una tienda de regalos en el aeropuerto de Ibiza a don Félix Costa Fajarnes, con un canon anual de 144.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de diciembre de 1970.—El Presidente, Emilio O'Connor Valdivieso.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia la adjudicación definitiva obras urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) del polígono «Juncarib», sito en Albolote y Peligros (Granada).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que, en virtud de Resolución de la Gerencia de Urbanización, han sido adjudicadas las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) del polígono «Juncarib», sito en Albolote y Peligros (Granada), por un importe ofrecido de ciento cuarenta y ocho millones ciento quince mil setecientos sesenta y una pesetas (148.115.761), a favor de «Dragados y Construcciones, S. A.».

Madrid, 29 de diciembre de 1970.—El Director-Gerente: P. D., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia la adjudicación definitiva obras urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica de los centros de transformación) del polígono «Balconcillo» (3.ª fase) de Guadalajara.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica de los centros de transformación) del polígono «Balconcillo» (tercera fase), sito en Guadalajara, por un importe de seis millones setecientos noventa y cuatro mil novecientos treinta y cinco pesetas (6.794.935), a favor de M. I. R. («Instalaciones de Luz y Fuerza, S. L.»).

Madrid, 30 de diciembre de 1970.—El Director-Gerente: P. D., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia la adjudicación definitiva obras urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) del polígono «Valle del Cinca», sito en Barbastro (Huesca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de urbanización (explanación y pavimentación, saneamiento y distribución de agua) del polígono «Valle del Cinca», sito en Barbastro (Huesca), por un importe de sesenta y dos millones quinientas noventa y nueve mil cuatrocientas once pesetas (62.599.411), a favor de «Construcciones Colomina G. Serrano, Sociedad Anónima».

Madrid, 30 de diciembre de 1970.—El Director-Gerente: P. D., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia la adjudicación definitiva obras urbanización, explanación vías principales primera etapa (transversal 1, 2, 3 y 4), explanación del resto de las vías, red primaria de saneamiento, pavimentación de la autovía, del polígono «Descongestión de Madrid», sito en Toledo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente

anuncio que, en virtud de Resolución de la Gerencia de Urbanización, han sido adjudicadas las obras de urbanización, explanación de vías principales, primera etapa (transversal 1, 2, 3 y 4), explanación del resto de las vías, red primaria de saneamiento, pavimentación de la autovía del polígono «Descongestión de Madrid», sito en Toledo, por un importe ofrecido de ochenta y cuatro millones novecientos cuarenta y nueve mil trescientas cincuenta y cuatro pesetas (84.949.354), a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

Madrid, 30 de diciembre de 1970.—El Director-Gerente: P. D., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Sellado con betún asfáltico en los caminos vecinales del kilómetro 83 de la N-1, por Aulos y Horcajo», al camino de Montejo.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de «Sellado con betún asfáltico en los caminos vecinales del kilómetro 83 de la N-1, por Aulos y Horcajo, al camino de Montejo», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.201.923,08 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta 30 de septiembre de 1971.

Garantía provisional: 29.039 pesetas.

Garantía definitiva: Cinco por ciento del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se compromete a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlás en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 9 de enero de 1971.—El Secretario accidental, J. N. Carmona.—106-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Ensanche y acondicionamiento en los kilómetros 1 al 3 de la carretera provincial de Alcalá de Henares, por Meco, a Los Santos de la Humosa».

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de «Ensanche y acondicionamiento en los kilómetros 1 al 3 de la carretera provincial de Alcalá de Henares, por Meco, a Los Santos de la Humosa», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 3.378.147 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 72.563 pesetas.

Garantía definitiva: Cinco por ciento del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se compromete a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlás en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 9 de enero de 1971.—El Secretario accidental, J. N. Carmona.—101-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Sellado asfáltico del camino vecinal de Colmenar del Arroyo a la carretera de Navas del Rey a Robledo de Chavela».

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de «Sellado asfáltico del camino vecinal de Colmenar del Arroyo a la carretera de Navas del Rey a Robledo de Chavela», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.341.346 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 31.827 pesetas.

Garantía definitiva: Cinco por ciento del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se compromete a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlás en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 9 de enero de 1971.—El Secretario accidental, J. N. Carmona.—102-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Reparación de la explanación y firme del camino vecinal de Villaconejos al Puesto de Villarrubia, por la Vega de Colmenar, kilómetros 0 al 8».

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de «Reparación de la explanación y firme del camino vecinal de Villaconejos al Puesto de Villarrubia, por la Vega de Colmenar, kilómetros 0 al 8», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.250.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Garantía provisional: 30.000 pesetas.

Garantía definitiva: Cinco por ciento del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 9 de enero de 1971.—El Secretario accidental, J. N. Carmona.—103-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Doble riego asfáltico superficial del kilómetro 17 de la carretera de Escalona a Sotillo de la Adrada, al límite de la provincia, hacia Higuera de las Dueñas».

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de «Doble riego asfáltico superficial del kilómetro 17 de la carretera de Escalona a Sotillo de la Adrada, al límite de la provincia, hacia Higuera de las Dueñas», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.346.153,84 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 1 de octubre de 1971.

Garantía provisional: 31.924 pesetas.

Garantía definitiva: Cinco por ciento del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 9 de enero de 1971.—El Secretario accidental, J. N. Carmona.—104-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Reparación y acondicionamiento del camino vecinal de Cenicientos al límite de la provincia hacia Aldeancabos».

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de «Reparación y acondicionamiento del camino vecinal de Cenicientos al límite de la provincia hacia Aldeancabos», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.250.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 30.000 pesetas.

Garantía definitiva: Cinco por ciento del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 9 de enero de 1971.—El Secretario accidental, J. N. Carmona.—105-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Doble riego asfáltico del camino vecinal de Villarejo de Salvanés, por Villamanrique de Tajo, al límite de la provincia, hacia Santa Cruz de la Zarza, kilómetros 12,160 al 14,136».

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de «Doble riego asfáltico del camino vecinal de Villarejo de Salvanés, por Villamanrique de Tajo, al límite de la provincia, hacia Santa Cruz de la Zarza, kilómetros 12,160 al 14,136», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 509.615 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta 30 de septiembre de 1971.

Garantía provisional: 12.741 pesetas.

Garantía definitiva: Cinco por ciento del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 9 de enero de 1971.—El Secretario accidental, J. N. Carmona.—107-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Por acuerdo del Pleno de esta Diputación se anuncia subasta para la contratación de las obras relacionadas al final de este anuncio.

La fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación se ingresarán en la Caja Provincial o General de Depósitos, en metálico, valores del Estado o cédulas del Banco de Crédito Local.

Las proposiciones, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, y reintegradas con póliza de seis pesetas y timbre provincial de igual precio, se presentarán en la Secretaría de esta Diputación durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» durante las horas de diez a trece. La apertura de plicas se verificará a las trece horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación.

Los proyectos y pliegos de condiciones podrán examinarse en esta Secretaría durante las horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mensualmente, mediante certificación aprobada.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de estas obras.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que origine esta subasta y los honorarios que se devenguen por dirección de obra.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio número, se comprometo a la ejecución de las obras de, con sujeción al proyecto y pliegos aprobados por la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Relación de obras que se subastarán

1. Empleo de piedra y triple riego asfáltico del camino vecinal de Cezura a Pomar de Valdivia (kilómetros 0 al 5,317).
Idem, id. de Olleros a Báscones de Ebro (kilómetros 0 al 2,570).

Idem, id. de Canduela a la N 611 y ramal a Villanueva de Henares (kilómetros 0 al 6,320).

Idem id. de Revilla de Pomar a Pomar (kilómetros 0 al 2,400).

Presupuesto: 5.760.950,30 pesetas.

Fianza provisional: 115.220 pesetas.

2. Idem id. de Tabanera de Valdavia, por Ayuela, a la C-624 (kilómetros 0 al 6,460).

Idem, id. de Valderrábano a la C-624 (kilómetros 0 al 0,320).

Presupuesto: 2.431.711,23 pesetas.

Fianza provisional: 48.635 pesetas.

3. Idem id. de Cervera a Pisuerga, por Ruesga, a la carretera de Cervera a Veilla (kilómetros 0 al 4,760; 1,200 kilómetros de triple riego y 3,560 kilómetros de doble riego).

Presupuesto: 740.460,90 pesetas.

Fianza provisional: 14.810 pesetas.

4. Idem, id. de Villapredo a la carretera de Hijosa (kilómetros 0 al 1,700).

Idem, id. de San Cristóbal de Boedo a la carretera de Hijosa (kilómetros 0 al 2,400).

Idem, id. de Santa Cruz de Boedo a la carretera de Hijosa (kilómetros 0 al 0,360).

Presupuesto: 1.645.603,42 pesetas.

Fianza provisional: 32.913 pesetas.

5. Idem, id. de Puebla de San Vicente a Barrio de San Pedro y ramal a Santa María, en Becerri del Carpio, y prolongación por Pozancos a Castrejas (límite de provincia, kilómetros 0 al 8,520, 1,800 kilómetros de riego doble y 6,720 kilómetros de riego triple).

Idem, id. de Dehesa de Romanos a la carretera de Alar del Rey a la Puebla (kilómetros 0 al 2,200).

Presupuesto: 3.497.680,92 pesetas.

Fianza provisional: 69.954 pesetas.

6. Idem, id. de Hontoria a Valle de Cerrato (kilómetros 0 al 8,360).

Presupuesto: 2.678.561,60 pesetas.

Fianza provisional: 53.572 pesetas.

7. Idem, id. de Vertavillo, por Alba y Población, a la carretera de Peñafiel (kilómetros 0 al 10,500).

Presupuesto: 3.556.460,16 pesetas.

Fianza provisional: 71.130 pesetas.

8. Idem, id. de Casavegas a la C-627 (kilómetros 0 al 1,900).

Presupuesto: 688.122,25 pesetas.

Fianza provisional: 13.763 pesetas.

9. Idem, id. de Villacende, por Villaturde, a la C-615 (travesía de Villaturde (kilómetros 0 al 0,500).

Presupuesto: 196.713,25 pesetas.

Fianza provisional: 3.935 pesetas.

10. Idem, id. de Fontecha a Respenda (kilómetros 0 al 4,160).

Presupuesto: 1.395.677,28 pesetas.

Fianza provisional: 27.914 pesetas.

11. Idem, id. de Baños de Cerrato a la estación (tramo de la carretera de Calabazanos a la estación) (kilómetros 0 al 0,610).

Presupuesto: 784.385,69 pesetas.

Fianza provisional: 15.688 pesetas.

12. Idem, id. de Lomilla a la N-611 (kilómetros 0 al 0,820).

Presupuesto: 283.810,85 pesetas.

Fianza provisional: 5.677 pesetas.

13. Idem, id. de Bustillo del Páramo a la N-120 (kilómetros 0 al 5,260).

Idem, id. de San Llorente del Páramo y Villarrabé a la C-624 (kilómetros 0 al 5,240).

Presupuesto: 3.748.864,87 pesetas.

Fianza provisional: 74.978 pesetas.

El plazo de ejecución para la completa terminación de las obras finalizará el día 15 de septiembre de 1971.

Palencia, 4 de enero de 1971.—El Secretario.—117-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de electrificación de los barrios de «Erquiatas» y «Elejalde», del municipio de Amoroto.

Objeto: Concurso de las obras de electrificación de los barrios de «Erquiatas» y «Elejalde», en el municipio de Amoroto.

Duración del contrato: Seis meses, a partir del replanteo, y tres meses, a partir de la fecha de la recepción provisional.

Fianza provisional: 5.500 pesetas, en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local y créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, constituyéndose en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: Durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» y hasta antes de las doce horas del último día, podrán presentarse en la Sección de Obras Públicas de la Corporación las correspondientes proposiciones y documentos, en sobre cerrado, a satisfacción del presentador.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Presidencia de la Corporación, a las doce horas, el día siguiente hábil al del vencimiento de la presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, en nombre propio (o en el de, con poder bastante en forma, que acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, así como de todos los documentos que integran el expediente, se comprometo a ejecutar, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y en el precio de pesetas, las obras de electrificación de los barrios de «Erquiatas» y «Elejalde», del municipio de Amoroto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 5 de enero de 1971.—El Presidente.—92-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso de sustitución de montacargas en el pabellón Giménez Gran, del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 14 de noviembre de 1970, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Concurso de sustitución de montacargas en el pabellón Giménez Gran, del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto: Sustitución de montacargas en el Hospital Provincial, de conformidad al proyecto redactado por el señor Arquitecto provincial.

Tipo de licitación: 297.482 pesetas.

Duración del contrato: Tres meses.

Exposición de antecedentes: Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría Ge-

neral de la Corporación (Negociado de Contratación) durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional: 7.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Lugar, hora y plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Corporación (Registro General) dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», horas de nueve a trece.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Será el que figura al final del presente anuncio.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, número, en nombre de, provisto de documento nacional de identidad expedido en por (autoridad que lo expida), con número y fecha, enterado del pliego de condiciones del concurso que la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, por de de 19....., ha acordado celebrar para la ejecución de obra de sustitución de montacargas en el pabellón Giménez Gran, del Hospital Provincial, aceptando íntegramente las condiciones de dicho pliego, acude al citado concurso formulando oferta por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Zaragoza, 2 de enero de 1971.—El Presidente.—119-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso de sustitución de montacamillas en el ala Este del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 14 de noviembre de 1970, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Concurso de sustitución de montacamillas en el ala Este del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto: Sustitución de montacamillas en el Hospital Provincial (maquinaria, camarín, poleas, etc.), según proyecto redactado por el señor Arquitecto provincial.

Tipo de licitación: 658.950 pesetas.

Duración del contrato: Tres meses.

Exposición de antecedentes: Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación (Negociado de Contratación) durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional: 15.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Lugar, hora y plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Corporación

ción (Registro General) dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de nueve a trece.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Será el que figura al final del presente anuncio.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, en nombre, provisto de documento de identidad expedido en por (autoridad que lo expida), con el número y fecha, enterado del pliego de condiciones del concurso que la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, por de de 19....., ha acordado celebrar para la ejecución de, aceptando íntegramente las condiciones de dicho pliego, acude al citado concurso formulando la oferta por el precio de pesetas.
(Lugar, fecha y firma.)

Zaragoza, 2 de enero de 1971.—El Presidente.—120-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almansa (Albacete) por la que se anuncia subasta para la construcción del cerramiento del campo para Polideportivo de esta ciudad.

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 12 de diciembre pasado, y en cumplimiento de las disposiciones vigentes se anuncia la siguiente subasta:

Objeto de la subasta: Construcción de la valla para el cerramiento de los terrenos destinados a la construcción de un Complejo Polideportivo en la ciudad de Almansa.

Plazo de ejecución: La obra deberá estar terminada en un plazo máximo de seis meses, a contar de la adjudicación definitiva de la subasta.

Tipo de licitación: El precio máximo para la realización de las obras será de 966.356,33 pesetas.

Garantía provisional: Para poder tomar parte en la licitación será necesario ingresar en metálico y en la Depositaria Municipal la cantidad de 28.990,68 pesetas.

Garantía definitiva: Será determinada conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Datos documentales: Se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal durante las horas hábiles de cualquier día laboral, hasta el día en que termine el plazo para la presentación de pliegos.

Presentación de pliegos: En el Negociado correspondiente de la Secretaría Municipal, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes, a contar de la fecha en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Se hace constar que existe consignación suficiente a los efectos de abonar las cantidades que resulten de la adjudicación de esta obra.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en documento nacional de identidad núm., expedido en toma parte en la subasta para la adjudicación de las obras

de construcción de cerramiento o valla de los terrenos destinados a Complejo Polideportivo de esta ciudad, a cuyo efecto hace constar:

a) Que frece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, al precio máximo designado en este anuncio.

b) Declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo segundo del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Se compromete a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en el pliego aprobado por el Ayuntamiento, como asimismo las facultativas y técnicas del señor Arquitecto municipal.

(Fecha y firma.)

Almansa, 7 de enero de 1971.—El Alcalde.—113-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta para la enajenación de las parcelas que se citan.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para llevar a cabo la enajenación de las siguientes parcelas del Patrimonio Municipal, clasificadas como bien de propios, y sitas en la avenida de Sáenz de Miera, de esta ciudad:

Primera.—Linda al Norte con calle proyectada; al Este, con avenida de Sáenz de Miera; al Sur, con parcela número 2, y al Oeste, con terrenos de la RENFE. Tiene una superficie de 735 metros cuadrados y está valorada, al alza, en pesetas 2.940.000.

Segunda.—Linda al Norte con parcela número 1; al Este, con avenida de Sáenz de Miera; al Sur, con parcela número 3, y al Oeste, con terrenos de la RENFE. Tiene una superficie de 705 metros cuadrados y una valoración, al alza, de 2.256.000 pesetas.

Tercera.—Linda al Norte con parcela número 2; al Este, con avenida de Sáenz de Miera; al Sur, con parcela número 4, y al Oeste, con terrenos de la RENFE. Tiene una superficie de 675 metros cuadrados y un valor asignado, al alza, de 2.160.000 pesetas.

Cuarta.—Linda al Norte con parcela número 3; al Este, con avenida de Sáenz de Miera; al Sur, con parcela número 5, y al Oeste, con terrenos de la RENFE. Tiene una superficie de 660 metros cuadrados y se le asigna un valor mínimo, al alza, de 2.112.000 pesetas.

Quinta.—Linda al Norte con parcela número 4; al Este, con avenida de Sáenz de Miera; al Sur, con parcela número 6, y al Oeste, con terrenos de la RENFE. Alcanza una superficie de 630 metros cuadrados y tiene un valor asignado mínimo, al alza, de 2.016.000 pesetas.

Sexta.—Linda al Norte con parcela número 5; al Este, con la avenida de Sáenz de Miera; al Sur, con parcela número 7, y al Oeste, con terrenos de la RENFE. Tiene una superficie de 622,50 metros cuadrados y se le asigna un valor mínimo, al alza, de 1.992.000 pesetas.

Séptima.—Linda al Norte con parcela número 6; al Este, con avenida de Sáenz de Miera; al Sur, con calle proyectada de doce metros, y al Oeste, con terrenos de la RENFE. Tiene una superficie de 622,50 metros cuadrados, y se le asigna un valor mínimo, al alza, de 2.490.000 pesetas.

Las demás características se hallan reflejadas en la hoja descriptiva suscrita por el señor Arquitecto municipal y plano adjunto a la misma, obrantes en el expediente.

Tipo de licitación: El señalado anteriormente para cada parcela.

Fianza provisional: El 3 por 100.

Fianza definitiva: A tenor del artículo 80 del Reglamento de Contratación se hará efectivo el importe del remate en el plazo de diez días, a contar de la notificación, sustituyéndose con ello la fianza definitiva.

La enajenación se realiza transcribiendo la propiedad al adquirente con arreglo a derecho.

La documentación se presentará en el Negociado Central de la Secretaría General, donde se encuentra de manifiesto el expediente durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, reintegrándose la proposición económica con seis pesetas en pólizas del Estado y lo que corresponde de sellos municipales.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Las proposiciones, a las que se acompañará la documentación prevista en el artículo 30 y, en su caso, la determinada en el artículo 29 del Reglamento de Contratación, habrán de ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», referente a la venta de parcelas, propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de León, en la avenida de Sáenz de Miera, aceptando íntegramente las condiciones señaladas en el pliego aprobado por este Ayuntamiento, formula propuesta de adquirir la parcela señalada con el número (en letra), en la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 4 de enero de 1971.—El Alcalde.—115-A.

Resolución del Ayuntamiento de Onteniente (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de dos grupos de nichos en el cementerio municipal de esta ciudad.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de las obras de construcción de dos grupos de nichos en el cementerio municipal de esta ciudad, y expuesto al público por plazo reglamentario sin que se haya formulado reclamación alguna, se anuncia por el presente la celebración de dicha subasta, y las condiciones extractadas son las siguientes:

El objeto de la subasta es la ejecución del proyecto de construcción de dos grupos de nichos, compuesto cada uno de ellos de ciento veinte nichos, y que aparecen señalados con los números primero y tercero en el proyecto formado por el señor Arquitecto municipal y aprobado por el Ayuntamiento y por la Superioridad.

El tipo de licitación es de trescientas cincuenta y cuatro mil ochocientos diecinueve pesetas con veinte céntimos, a la baja, sirviendo de base el presupuesto del proyecto y estando incluida en esta cifra la ejecución material y el beneficio industrial.

El contratista deberá ejecutar las obras a que se refiere esta subasta en el plazo de seis meses, a contar de la fecha

de formalización escrita del contrato. Una vez terminadas las obras se hará la recepción provisional de las mismas. La recepción definitiva se hará a los seis meses de la provisional.

El pliego de condiciones, proyecto, Memoria y presupuesto de las obras están de manifiesto en la Secretaría Municipal a disposición de los interesados.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional por importe de diez mil seiscientos cuarenta y cuatro pesetas.

El rematante prestará la garantía definitiva por importe del 6 por 100 de la cifra en que se adjudique el remate.

El modelo de proposición para optar a esta subasta será el siguiente:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado de las condiciones económicas y facultativas, presupuesto y planos que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de dos grupos de nichos, compuesto cada uno de ellos de ciento veinte nichos, en el cementerio municipal de esta ciudad de Onteniente, se compromete a llevar a efecto las expresadas obras por la cantidad de pesetas (se expresará la cantidad en letra), con estricta sujeción a los documentos y condiciones antes mencionados.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones para optar a esta subasta se presentarán en la Secretaría Municipal, desde el día siguiente hábil al en que aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el anuncio de licitación hasta el día anterior hábil al en que haya de celebrarse la apertura de pliegos, en horas de diez a trece.

La apertura de proposiciones se cele-

brará en esta Casa Consistorial de la ciudad de Onteniente, ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y Secretario de la Corporación, quien dará fe del acto el primer día hábil una vez transcurridos veinte hábiles siguientes al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las doce de la mañana.

El importe de la subasta en la cifra en que se adjudique será abonada al contratista con cargo al crédito consignado en el presupuesto ordinario, habiéndose conseguido todas las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cargo del contratista.

Onteniente, 5 de enero de 1971.—El Alcalde, Vicente Gironés Mora.—118-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tolox (Málaga) por la que se anuncia subasta para la construcción de una nueva Casa Consistorial (primera fase).

Se anuncia a subasta pública para la construcción de una nueva Casa Consistorial (primera fase).

Tipo de licitación: 1.151.654 pesetas.

Fianza provisional: 34.550 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Las pliegos se entregarán juntamente con el resguardo de haber depositado la fianza provisional en la Secretaría de este Ayuntamiento los días hábiles, de diez a catorce horas, desde el día siguiente hábil al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior señalado para la apertura de pliegos.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil de cumplirse los diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), desea tomar parte en la subasta de las obras de construcción de una nueva Casa Consistorial, primera fase, del Ayuntamiento de Tolox, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyo efecto hace constar:

Primero.—Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas.

Segundo.—Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Tercero.—Posee carnet de Empresa con responsabilidad, con arreglo al Decreto de 26 de noviembre de 1954 y Orden de 29 de marzo de 1956, expedido el

Cuarto.—Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

Quinto.—.....

(Fecha y firma del proponente.)

Tolox, 7 de enero de 1971.—El Alcalde, 116-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

SUBDIRECCION GENERAL DE SEGUROS

Aviso por el que se comunica la cesión de cartera de «Unión Capitalizadora, Sociedad Anónima» (U. N. I. C. A. P.) (A-15), a «Caja Hispana de Previsión, Compañía Capitalizadora, S. A.» (A-6)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 87 del Reglamento de las Entidades particulares de capitalización y ahorro, de 26 de abril de 1957, se comunica que «Unión Capitalizadora, S. A.» (U. N. I. C. A. P.), proyecta ceder su cartera de títulos a la Entidad «Caja Hispana de Previsión, Compañía Capitalizadora, S. A.». Los tenedores de contratos de capitalización disconformes con la cesión, en el plazo de tres meses, lo harán constar así ante la Subdirección General de Seguros, paseo de la Castellana, número 110, Madrid.

Madrid, 23 de diciembre de 1970.—El Director general, José Vilarasau Salat.
1.ª 15-1-1971

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico Administrativo, se notifica a Bernardo Sánchez Palomino, Manuel Hurtado Luque y Flaviano Ruiz Fernández, cuyos domicilios exactos se desconocen, que en el expediente número 334/70, instruido por aprehensión de grifa, mercancía valorada en 1.650 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo, se notifica a los interesados que a las diez treinta horas del día 27 de enero de 1971 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador

se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 4 de enero de 1971.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—42-E.

Se pone en conocimiento de Antonio Rodríguez González, menor de edad, y de su padre, Manuel Rodríguez, como posible responsable subsidiario del anterior, cuyos domicilios exactos se desconocen, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 321/70, instruido por aprehensión de 150 gramos de grifa que fué valorada en 1.500 pesetas, según se les tiene ya notificado, ha acordado convocar nueva vista del expresado expediente para la sesión de Comisión Permanente, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda el día 27 de enero de 1971, a las diez treinta horas.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el párrafo 1) del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de